

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA

5294

*ANUNCIO de un programa de ayudas a inversiones en el Área de la Energía. Programa EVE-
IDAE de ayudas públicas a inversiones en renovación de ventanas en edificios de viviendas.*

El Ente Vasco de la Energía, organismo dependiente del Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, anuncia la puesta en marcha de un programa de ayudas públicas a inversiones en renovación de ventanas en viviendas.

Estas ayudas están encaminadas a incentivar inversiones en edificios de viviendas ubicados en la Comunidad Autónoma Vasca.

Las bases del programa están a disposición de quien las solicite en las oficinas del Ente Vasco de la Energía (Edificio Plaza Bizkaia – Alameda de Urquijo, 36 – 1.ª planta – 48011 Bilbao) y en su página web (www.eve.es).

Para información general del Programa de Ayudas: el teléfono 94 607 71 81.

El plazo de presentación de solicitudes comienza al día siguiente de la publicación de este anuncio y termina el 31 de enero de 2012 o hasta el agotamiento de los fondos disponibles en caso de que se produzca con anterioridad, siendo atendidas las solicitudes según el orden en que se hayan recibido con la documentación completa, y debidamente cumplimentada.

La dotación presupuestaria del Programa es de 1.400.000 euros.

En Bilbao, a 4 de octubre 2011.

El Director General,
JOSÉ IGNACIO HORMAECHE AZUMENDI.